

BancoEstado elimina cobro de \$300 por transferencias desde CuentaRUT a otros bancos

BancoEstado anunció la eliminación del cobro de \$300 por transferencias electrónicas (TEF) desde CuentaRUT hacia cuentas de otros bancos. El presidente de BancoEstado, Mario Farren, junto al ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, informaron de estas modificaciones que estarán vigentes desde el próximo 15 de abril.

Farren señaló que "creemos que esto es algo que lo posiciona en el liderazgo de los medios de pago masivo y lo hace tremendamente competitivo con un mercado que se ha ido modernizando a pasos agigantados". La decisión se enmar-

ca en un proceso de modernización progresiva del producto, que hoy suma más de 15,5 millones de clientes, y que en los últimos años ha profundizado su rol como plataforma de acceso financiero masivo. Por su parte, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, valoró la medida y destacó su impacto en el fortalecimiento del sistema,

"las instituciones se fortalecen cuando son capaces de seguir mejorando y brindando un mejor servicio a todos", afirmó. Asimismo, sostuvo que este tipo de avances responden a un esfuerzo más amplio por optimizar el uso de los recursos "cuando

es posible avanzar en medidas como esta, que no son aisladas porque tienen que ver con un esfuerzo que está haciendo el banco, y lo puede hacer en un contexto donde todos estamos haciendo un esfuerzo para que los recursos al final vayan a quienes más lo necesitan", indicó. Además, desde la institución destacaron, que esta medida da continuidad a los avances implementados en septiembre de 2023, cuando se eliminaron los costos asociados a múltiples operaciones dentro del propio ecosistema, reforzando el posicionamiento de CuentaRUT como una herramienta clave en la inclusión financiera.